

SUSCRICION.**MURCIA.**

Pago adelantado.

Un mes. . 75 céntimos.

Trimestre. 2 pesetas.

FUERA.Suscripción directa,
un trimestre 2 pesetas;
por conducto de comi-
sionados, 2 pesetas 50
céntimos.

Num.º suelto 20 cénts.

**REGALOS**de libros en todos los
sorteos de la lotería
nacional.**OFICINAS**

calle de Zoco, núm. 5.

Las suscripciones de
trimestre se norman
para finalizar por los
del año.

EL CHOCOLATE.

PERIODICO DOMINGUERO Y MADRUGADOR.**CURIOSIDADES DE MURCIA.****La historia de la Catedral.**

(CONCLUSION.)

En este sentido, una de las mas ricas y tambien de las mas modernas es la capilla de la Concepcion llamada *de tras-coro*. Fué construida en 1620 por el obispo Trejo, y es obra muy rica por los materiales y de no escaso mérito artístico. Hay en ella enterrados varios obispos. Antiguamente, antes de ser propiedad del cabildo, habia en su altar una efigie de Ntra Sra. de las Fiebras, cuyo paradero se ignora, aunque el señor Fuentes en su *Murcia que se fué*, dice ser la misma que ahora existe en el santuario de la Fuensanta.

Por no parecer molestos al lector no hablamos de otras capillas poco notables, terminando estos artículos con los datos de otras preciosidades que la Catedral encierra, como son los cajones de la sacristia, la silleria del coro, los órganos y los cuadros.

La primera cajonera se hizo al mismo tiempo que el primer cuerpo de la torre, colocándose en 1528; de ella son los cajones bajos que aun existen. Empezóla el escultor Gabriel Perez, natural de Murcia, mas habiendo sido destruido cuando ya la tenia muy adelantada, la concluyó el maestro Juan Antonio (no se sabe su apellido.) El 20 de Abril de 1620 se co-

locó la que hoy existe, obra en su mayor parte del famoso Berruguete, el restaurador en España de las bellas artes, y el que difundió entre nosotros el buen gusto que él habia adquirido en Roma con los discípulos de Miguel Angel. Las cuatro puertecillas donde se ponen los misales y vinajeras, y las puertas grandes de la sacristia son de las mas antiguas y bien trabajadas de gusto gótico. Se hicieron en el siglo xv, como tambien la pila del bautismo, obra muy buena colocada en la capilla del Socorro, y que antes estaba á espaldas de la de Jesús Nazareno, en un cuarto frente á la puerta actual del claustro.

La primitiva silleria del coro se hizo á mediados del siglo xv, cuando se consagró la catedral. Era del gusto gótico mas puro, esfiligranada, con las columnillas del grueso, dicen, *de un cañon de fusil*. Tenia muchos doselitos góticos esfiligranados, obra de una exquisita delicadeza, y la parte baja estaba llena de monos, perros y figuras ridiculas. En 1621 se quitó el testero del centro para construir á su espalda, frente á la puerta principal, la capilla llamada *de tras-coro*, y en 1633 le añadieron otro cuerpo de silleria de gusto romano, mal ejecutado y de escaso mérito artístico.

En 1803, se quitaron las dos silleries del coro, colocando en su lugar durante el verano, otra nueva, de gran mérito,

que se estrenó en octubre del mismo año. Era obra de José Reyes, hábil carpintero murciano, que recibió por ella la suma de 25,000 duros. En la nueva se pusieron cuatro sillas mas que en la antigua, conservando siempre el mismo ancho de una vara.

Habiendo perecido en el incendio de la catedral, fué sustituida con la que hoy existe, traída de la cartuja de S. Martín de Valdeiglesias, que aunque es también de mucho mérito, no llega, á lo menos en magnificencia y en grandeza, á las anteriores.

A principios del siglo xv. aun no se conocían los órganos en Murcia. El primero que existió en la catedral era pequeño y portátil, cuya caja se cree que sea la misma que existía en el coro de la Fuensanta. Hacia 1450, consta que vinieron á Murcia unos maestros de música franceses, que tocaban en un órgano que por entonces existía en la catedral, y en 1456 ya se pagaban al sochantre Brugas 500 mrs. de á dos blancas por sonar los órganos.

En el año 1592, se hacia el grande *de mucha y buena música*, que habia en lo alto del coro y se quitó en 1796. Otro órgano menor se colocó después en el lado de la epístola en 1630, cuya caja era de un dibujo pésimo. Ambos se destruyeron, siendo sustituidos por los anteriores al magnífico que hoy existe; su coste fué de 13.000 ducados, y se colocaron respectivamente en los años 1796 y 1797. Los hizo un maestro organero de Cuenca, y las cajas José Reyes, al cual se debía también la sillería del coro y los cancelos de las puertas del crucero.

El actual, de fábrica belga, es uno de los mejores conocidos; se colocó hacia el año 1856, y costó cerca de 30,000 duros.

De los cuadros perecieron varios de bastante mérito cuando el incendio de 1854, y algunos de los que aun se conservan se encuentran en un estado de abandono lamentable.

Entre los primeros eran muy notables los que decoraban el interior del coro, representando los Santos de Cartagena, San Fulgencio, San Leandro, San Isidoro y Santa Florentina; y otro que estaba también en el coro, *atribuido á Murillo siendo de Lopez*, y representaba una Virgen con el niño.

De los que aun quedan deben notarse los siguientes:

Una preciosa imágen de la Sta. Faz, en la capilla de la Verónica, original del Spañoletto, que la regaló al Papa y este al cardenal Belluga, quien á su vez lo regaló al cabildo en 1719.

El S. Lucas de la capilla del Marqués, hecho en 1607 por Francisco Garcia, pintor de cámara de S. S.; el Nacimiento y la Adoracion de los reyes, originales de Jordan; y en la sacristia de la capilla una cabeza del Bautista, y un cuadro muy antiguo que representa una alegoría de la Iglesia.

En la capilla del Corpus, una Cena pintada por Sanz en 1836, el Divino Pastor de Orrente, una Virgen de escuela italiana, y un cuadro de los Desposorios, copia de Rafael bastante buena.

Un S. Bruno por Villacis en la capilla de S. Dionisio, una Sacra Familia de Campos en la de S. Nicolás.

El Señor del Milagro, en la capilla de San Ildefonso.

Los sueños de S. José, hermoso cuadro de la Gilarte.

El S. Andrés de la capilla de las Lágrimas, de Lopez, y el Señor de la Columna, original de Senen Vila.

La negacion de S. Pedro, en la capilla del Señor de la Misericordia.

El San Cristóval al óleo en la pared junto á la puerta de las Cadenas; era muy bueno mas se dió a restaurar á un pintor *de brochagorda* y lo echó á perder por completo.

Finalmente, una muy buena imágen de la Virgen que segun hemos oido habia en la sacristia de la parroquia.

Y entre las esculturas son también notables: la Virgen con el Niño que hay en la segunda sacristia, detrás de la capilla de las Lágrimas.

Nuestra de la Soledad, traída por el doctoral de la Riva.

La imágen de Jesús, de Salcillo.

Nuestra Sra. del Socorro, en mármol blanco y la pila del bautismo.

El bajo relieve del Nacimiento en la capilla de Junteron.

El Cristo en la cruz y la Concepcion que existen en la sacristia de la catedral y son obras de Salcillo.

El bajo relieve de la Adoracion, en la cajonera de la misma sacristia, de Berruguete, que llamó mucho la atención de Carlos IV.

Las cabezas de S. Pedro y S. Pablo, hechas en Roma.

Y las esculturas de la sacristia mayor, de Berruguete y Mena.

Tales son los datos que poseo sobre las cosas mas curiosas de la catedral; algunos mas pudiera añadir, pero en las obras de los Sres. Atienza y Fuentes encontrarán otros muchos no menos curiosos los aficionados á esta clase de estudios. (1)

B.

LA MADRE. (1)

—Retírate, mujer; tú rostro azota el viento que en sus ondas lleva nieve; redírate; la noche está muy fria para ese ángel que duerme.

—Triste de mí no tengo un pobre asilo que de la cruda noche me preserve, y mendigando estoy una limosna para este ángel que duerme! ...

—Pero esa pobre niña tendrá frio.
—En mis harapos míseros se envuelve.
—Mas tu rostro está cárdeno; tú tiembas!
—Pero mi niña duerme.

.

Entre tubes sonrie la mañana;
la nieve en copos blancos se desprende;
la mendiga infeliz ¡ay! está muerta!
pero su niña duerme!!...

J. J. Herranz.

LOS TRIBUNALES DE AMOR.

Costumbres de la edad media.

Dura y cruel era la condicion de la mujer entre los pueblos de la antigüedad; y decimos dura y cruel, porque consideradas únicamente como para perpetuar la especie, y dar guerreros á su patria, no entraban para nada en la organizacion social de entonces, y se traficaba con esa hermosa mitad de la especie humana como pudiera haberse hecho con la mercancía mas despreciable. El cristianismo introduciendo nuevos hábitos y costumbres nuevas, hace una revolucion en las ideas, y esta revolucion alcanza hasta emancipar á la mujer. Desde entonces

(1) Debo consignar que la mayor parte de estos datos, están tomados de unos muy interesantes apuntes que mi difunto padre empezó á reunir con el título de— «Antigüedades de Murcia y otras noticias curiosas».—

(2) Del álbum de nuestro amigo D. F. Atienza.

no es ya un ser adyecto y vilipendiado, sino que, considerada con iguales derechos que el hombre, se la tiene el respeto y deferencias que su dulzura y debilidad natural le hacian merecer. Afiliadas tambien las mujeres al nuevo dogma desde el principio, fueron una de las palancas mas poderosas de la civilizacion, y su influencia fué creciendo en términos que en el siglo XII y durante los tiempos caballerescos de la edad media, llegaron á formar un verdadero poder ante el que todo se humillaba y cedia. Emancipándolas el cristianismo, las hizo venir á ocupar un lugar preferente en la historia de los pueblos. No son ya aquellas mujeres á quienes se obliga á prostituirse para que la patria no carezca de guerreros como sucedió en Esparta, son por el contrario un poder tan formidable, en la época citada, que en medio de su debilidad obliga á humillarse ante él las frentes altivas de los poderosos guerreros cuyas hazañas asombraban el mundo. La fuerza de la opinion llegó á divinizarlas en términos, que no habia un solo *paladin* que no se hallara dispuesto á derramar su sangre toda en defensa de su dama tanto como en la de su Dios. ¡HONOR AL SEXO BELLO! Tal era el grito unánime de todos los hombres.

Por efecto de esta influencia, y exaltados los ánimos hasta la demencia, *el amor* vino á formar parte de la existencia de la sociedad de entonces, estudiándose todas sus leyes, inventando prácticas que hoy pasarían por absurdas y ridículas y dándoles la fuerza de la opinion pública tal poder, que se tuvieron y respetaron mucho tiempo cual si hubiesen sido verdaderas leyes, sometiéndose dóciles á sus mandatos y obedeciendo sus disposiciones. Formáronse TRIBUNALES DE AMOR en los que se fallaban todos los casos que ocurrían en el territorio sobre la galantería y consecuencia con que debían tratarse los amantes, con arreglo á lo establecido, y después de oír á las partes. Nosotros que vivimos en un siglo mas positivo, y cuya índole materialista nos aleja de aquellos tiempos caballerescos mas que el trascurso de los años, encontramos ridicula y censurable semejante institucion; pero si se atiende á que entonces se hallaba entronizado en todo su vigor el derecho del mas fuerte, y á que cada señor feudal era un pequeño monarca sin mas freno que su capricho, ni mas ley que la promulgada con la punta de su lanza, no podremos menos de hallar desde luego, comprobado que los tribunales de amor sirvieron en un principio para poner coto á las demasías de los grandes y para

hacerles doblar la cerviz ante el poder de una institucion que les condenaba al desprecio y les declaraba indignos de pertenecer á la *orden de caballeria* que era la suprema ambicion de la nobleza. En medio del desorden y de las continuas guerras en que estaban entre sí los señores constantemente ¡desgraciado del que hubiera faltado al respeto á una dama! Antes que todo la cortesía para con el sexo débil, y ante esta consideracion todo cedia, todo se humillaba, nada resistia.

Pero esta institucion llevada al extremo vino á degenerar en términos que no se ocupaba de otra cosa mas que de cuestiones pueriles, extravagantes y hasta inmorales. Uno de los tribunales mas célebres en Francia era el que por los años de 1150 á 1200 tenia establecido en sus estados la condesa de Champaña. Esta parodia de los tribunales ordinarios tenia sus jueces, que eran por lo regular nobles damas y apuestos caballeros con sus dependientes inferiores y todos sus agregados. Ante estos tribunales se presentaban las querellas de los ofendidos amantes, y después de un detenido exámen del caso daban su sentencia, fundándola, y expresando las consideraciones que habian tenido en cuenta para dictarla. Dignos son de sentarse aquí los extractos de algunos procesos porque ellos dan á conocer mejor que lo pudiéramos hacer nosotros la índole y carácter de esta institucion, así como tambien las costumbres galantes de aquella época, costumbres que nuestras bellas no podrán menos de tachar de licenciosas.

«El amor no puede extender sus derechos entre el marido y la mujer.» Fundada en este *axioma jurídico de amor* de la condesa de Champaña, la reina Leonor dictó la decision de un caso que se le presentó en su tribunal, y ciertamente su sentencia en nuestros tiempos no dejaria de ser calificada como un escándalo. Habiendo una dama ofrecido su cariño á un caballero si llegaba á perder el del amante que tenia, y habiéndose casado con este al poco tiempo, el aspirante reclamó el cumplimiento de la promesa que se le tenia hecha. Llevado el caso al tribunal de la reina Leonor por la negativa de la dama, se decidió á favor del querellante con arreglo al axioma sentado al principio, declarando que estaba en el caso la requerida de cumplir la promesa que tenia hecha.

Es digno de fijar la consideracion el extracto, que trae Marcial de Auvernia, procurador del departamento de Paris en el siglo xv, de uno de los procesos de amor

llevados ante el tribunal de la Provenza. «Ante el *Podestá de los verdes bosques* se entabló proceso entre un amante y su dama. Quejábase la susodicha dama con motivo de una vestidura verde, diciendo que él la habia besado de una manera poco conveniente, hasta hacerla enloquecer: que al caer se habia abierto su gorruera y que se pudo ver algo de su camisa. De consiguiente pedia que se prohibiera al amante jugar con ella y tocarla sin permiso, y que por la falta cometida se le condenara á pública retractacion; que se le prohibiera chancear con ella de ningun modo, y acercarse al lugar donde se encontrara, sin licencia ó sin ser requerido. Habiendo logrado los fines de su querella, el amante se dió por ofendido y apeló al tribunal aquí instalado, donde se admitió el proceso para fallar en su vista. Todo bien considerado el tribunal declara que se ha juzgado bien y apelado mal: juzgado bien por el susodicho Podestá y apelado mal por el apelante, por lo cual le condena á las costas de la apelacion y á la tasacion reservada.»

«Preparándose un enamorado á la justa, dice tambien un célebre historiador, mandó hacer su divisa al gusto de su dama y la entreveró con sus colores. En el momento de partir fué á reclamar su bendicion; pero fingiendo ella estar enferma rehusó hablarle. Entablóse querella ante el tribunal de amor, y salió ella condenada á vestir al caballero la armadura y la dalmática la primera vez que fuera á justar, á llevar su caballo por la brida alrededor del palenque; y á presentarle su lanza diciendo: *Adios, gallardo amigo, buen ánimo: nada temas pues hay quien ruegue por ti.*»

Tales eran las costumbres de aquella época, y á semejantes extravagancias se entregaban los hombres entonces, degradando una institucion, que sirviera en un principio como medio de cultura y que ayudara poderosamente á la civilizacion en su obra regeneradora. Rebajados los tribunales de amor como va dicho, y habiendo descendido hasta el extremo de que habiendo un escudero citado á su dama por haberle *ferido* con un beso, el tribunal la condenara á curar diariamente la herida con sus labios, era forzosa ya su decadencia; así fué que cuando cayó la caballeria, cayeron con ella los procesos de amor y el culto de las mujeres, si bien aun le vemos arrojar, en los reinados de Luis XIV y Luis XV, algunos destellos, aunque mezcladas las galanterias con tantas obscenidades, que mas que otra cosa preciso es tender un denso velo sobre

esa época por no ofender el pudor ni hacer agravio á la moral. El siglo que atravesamos mas ilustrado y menos pueril, si no rinde al bello sexo ese culto idólatra y ridículo, le dá en cambio goces mas puros, amores mas castos, y tributa á la maternidad afectos mas respetuosos, apreciando el valor moral de la mujer, y elevándola gradualmente á la altura que le corresponde, rindiendo homenajes menos fastuosos si bien mas tiernos y dignos de ella.

J. L. S.

LA HERMANA PATRICIA. (1)

Ya ha sonado la oracion,
hora del recogimiento,
en que la vida se duerme
y el sol se va de paseo;
en que el moribundo dia
cede á la noche su imperio,
y en fin, en que el mundo todo
parece entregarse al sueño.

La campana de la queda
sonó tambien y á su acento
háuse cerrado las puertas
de la ciudad y sus templos,
permaneciendo tan solo
el de San Francisco abierto,
por estar allí una hermana
con un fraile reverendo,
entregados no se sabe
á qué confesion ó rozos,
durante la cual Patricia,
(que tal nombre lleva puesto
la beata) se complace
en mirar á fray Anselmo
á través de unos anteojos,
ó si se quiere espejuelos.

De pronto el medroso fraile
comienza á ponerse inquieto
porque ha visto de la hermana
en el semblante risueño,
asomar cierta expresion
de apetito deshonesto.
Se levanta; da una voz,
y acude gente al momento,
y al conocer el motivo
de tan importuno acceso,
echan el guante á Patricia
entre burlas y denuestos.
Llévanla á la Inquisicion
montada sobre un jumento
y el santo Oficio en seguida
le saca en autos secretos (2)
condenándola después

(1) Este romance que insertamos por indicacion de algunos aficionados á las tradiciones murcianas, pertenece á la coleccion que su autor prepara y en breve dará á la prensa con el nombre de *Romancero de Murcia*.

(2) En el mismo dia sacaron á un cura de Lorca y á dos mas de Murcia.

á ser tostada en el fuego.

Yo no sé por qué tal pena
á la beata impusieron,
pero en los autos constaba
que por artes del infierno
y por hechizos que habia
en aquellos espejuelos,
la buena hermana Patricia
vió desnudo á fray Anselmo.

J. P. Tejera.

NOVELAS DE C. PAUL DE KOCK.

LA CASA DEL MIEDO.

Ensayo campestre en cuatro actos.

Escena V.

JOSEFINA, M. Y MAD. GROSEILLON, BENJAMIN.

(*Los esposos Groseillon pálidos y turbados. El niño sin la red.*)

Mad. Gros. (*echándose sobre una silla.*)—
No me vuelvas a proponer un paseo de noche por el bosque.

Josef.—Qué, habeis sido atacados acaso?

M. Gros.—No, nada de eso; que mi mujer se ha llenado de miedo porque hemos visto dos hombres... un poco mal vestidos...

Mad. Gros.—No; es que tenian unas fachas atroces.

M. Gros.—Te lo habrás figurado; con la luz de la luna se engaña uno con mucha facilidad.

Josef.—Es que, señor, al otro lado de Pantin, hay canteras y hornos de yeso, y los yeseros... Dios me libre! son capaces de echar á un hombre al horno como si fuera un pedrusco.

M. Gros.—Esas son cantamusas... Por aquí no hay ningun malhechor... (*Asomándose á la ventana*) Qué hermosa noche hace!...

Benj.—Papá, he perdido mi red; se me cayó y mamá no ha querido que vaya á cogerla.

Mad. Gros.—Es claro... con aquellos hombres!... para que te hubiesen robado...

M. Gros.—No digais esas cosas, Mad. Groseillon; vais á volver miedoso á nuestro hijo... venid y vereis qué hermosa está la luna.

Benj.—Ay, papá, ese árbol parece un gigante.

M. Gros.—Es verdad; la luna produce cosas muy fantásticas.

Mad Gros.—Querido... qué será esa sombra... aquella... mas allá... aquella que hay delante de nosotros?... Parece un hombre que está acechando la casa...

M. Gros.—Já, já... si es un peral.

Mad. Gros.—Un peral, sí... pero se está moviendo!...

M. Gros.—Es el viento que agita las ramas.

Mad. Gros.—Es verdad, sí... Pero qué triste es la noche en el campo!... esas sombras... esas masas oscuras!...

M. Gros.—Sí, es cierto que no ofrecen el mismo aspecto que con el sol.

Mad. Gros.—No se oye ningún ruido... No se ve luz en ninguna parte... Qué hora será?

M. Gros.—Ya debe ser muy tarde... (*mirando el reloj*) las nueve y cinco!

Mad. Gros.—Las nueve!... y parece ya más de media noche!... A las nueve aun está París tan animado!...

M. Gros.—Vamos á dar una vuelta por el jardín.

Mad. Gros.—No, no... todos los árboles me dan miedo... me parece que son hombres... Además estoy muy fatigada; es mejor acostarse. Ven Benjamin. Tú, querido, dormirás aquí?

M. Gros.—Sí, me gusta este cuarto. Así estaremos cerca; si quieres algo no tienes más que llamarme.. Josefina al otro lado, á la derecha.

Benj.—Buenas noches, papá.

M. Gros.—Buenas noches, hijo mio; ya te compraré otra red de mariposas, no tengas cuidado.

Mad. Gros.—Yo voy á atrancar la puerta.. Josefina, hija mia, cierra bien abajo, ciérralo todo.

Josef.—Sí, señora, sí, que yo tengo también bastante miedo... pero esta puerta de la escalera cierra mal...

M. Gros.—Si me lo hubiérais dicho esta mañana, ya estaría compuesta.

Josef.—Es que podrian venir muy bien y asesinarlos sin que nadie nos socorriera... Estos vecinos son casi impotentes, la casa del otro lado está sin alquilar... aunque gritáramos...

M. Gros.—Vamos, Josefina, no digas esas tonterías. Tenemos bastantes vecinos... Esta casa de la espalda...

Josef.—Los dueños solo vienen algún domingo que otro y se van el lunes.

M. Gros.—Esta otra que hace esquina á la calle...

Josef.—Esa menos; sus dueños solo vienen de vez en cuando á comer y se van enseguida.

M. Gros.—De todos modos, el bosque es seguro... hay muchas casitas habitadas...

Josef.—Sí, pero no vendrian á socorrerlos.. Aunque gritáramos no se oiria y además...

M. Gros.—Bien, Josefina, déjate ahora de historias. Buenas noches, mujer, Benjamin, buenas no...

Benj (*dando un grito*)—Ay! mamá, mamá!...

Mad. Gros. (*temblando*)—Qué es, qué es?

M. Gros. (*turbado*)—Qué tienes, Benjamin?

Benj.—Ay! he visto un animal muy grande que va á la cama de papá... Ay! que feo!...

M. Gros.—Un animal grande á mi lecho?... Veamos... Una luz, Josefina... Cómo, huyes?..

Josef.—Es que, señor, si es una araña... me dan mucho miedo..

M. Gros.—Qué tontería! tener miedo de una araña!...

Mad. Gros. (*primero da un paso atrás y después corre al fondo del cuarto*)—Ay! la he visto! la he visto!... que horror!!.. es un sapo!!!..

Josef.—Un sapo!!..

Benj. (*llorando*)—Ji, ji, ji, yo me quiero ir..

M. Gros.—Pero qué es esto?... tanto ruido por un sapo... verdad es que es algo grande..

Josef.—Matarlo, matarlo!...

M. Gros.—Y con qué quereis que lo mate? Josefina, dadme vuestras tijeras

Mad. Gros.—No están aquí.. y el sapo se va á escapar... Si entra en mi cuarto yo no me desnudo.. no me acuesto en toda la noche!

Josef.—Id contra él, señor.

M. Gros.—No, me gusta á mí ir contra estos animalitos... me repugna... Traed mi fusil que está ahí.

Benj. (*llorando*)—Yo me quiero ir.

Mad. Gros.—Cómo!... vas á tirarle al sapo?

M. Gros.—No, mujer, el fusil no está cargado... voy á matarlo á culatazos... Toma, animalucho... toma, toma...

Josef.—Ha hecho cric, cric...

M. Gros.—Ya está bien muerto; (*lo pincha y lo tira por la ventana*) Ya no le meterás miedo á mi pobre Benjamin... Vamos, anda á acostarte, hijo mio... Por qué lloras aun?

Benj.—Es que tengo miedo de encontrarme otro sapo... Ji, ji..

M. Gros.—Veis, madama Groseillon? Estais volviendo á este muchacho mas miedoso que una liebre. Estais falseando su educación.

Mad. Gros.—Josefina, vamos ha hacer antes un reconocimiento por todos los rincones... á asegurarnos de que no hay mas sapos. Buenas noches.

M. Gros.—Buenas noches; que durmais bien.

Escena VI.

M. GROSEILLON, solo.

Qué mujeres! se amedrentan per nada...

yo confieso que si me hubiera encontrado un sapo en la cama no me hubiera dado mucho gusto. Este cuarto es precioso... se debe dormir muy bien en él (*coloca algunos libros sobre una mesa de noche y canta*)

Lá retiré dans mon chateau,...

No veo mi calzador... dónde demonio lo habrán puesto?... Vaya, me pasaré sin él por esta noche. (*Se saca las botas.*)

Jeune fille aux yeux noirs,
tu regnes sur mon ame.

Quién diablos zumba así en este cuarto?

Tiens, voilà des bijoux, des anneaux...

Es una avispa la que mueve este ruido?... Habrá entrado por la ventana... No, creo que es un abejorro... (*espanta el abejorro con el pañuelo*) Te irás?... ya se fué... cerramos la ventana no sea que entren otros. En el campo los insectos son numerosos. (*Cuelga la casaca y el chaleco.*)

Si tu voyais Rosette
soudain tu l'aimerais...

Dónde diablos han puesto mi gorro de dormir?... (*gritando*) Mujer, y el gorro de dormir?

Mad. Gros. (*desde adentro.*)—Ahora no recuerdo... ponte un pañuelo por esta noche.

(*Se continuará.*)

Las flores que crecían en tu puerta
marchitadas las ví ayer,
y de mi puro amor las ilusiones
ayer marchitadas las miré también.

La suerte de esas flores es la suerte
de mi pobre ilusión;
si ellas se marchitaron por tu causa,
también por tí se marchitó mi amor.

V. G.

MISCELANEA.

¿Qué hay de cierto proyecto que, según hemos oído, existe de celebrar una pequeña exposición artística en el edificio del Contraste? De todos modos ofrecemos nuestro apoyo á los iniciadores de tan buen pensamiento, que nos alegraríamos se viese realizado.

*

¿Qué tal bailo yo? D. Gil,
preguntaba Barbarita;
y respondió el zascandil:
—Oh; baila V., señorita,
como un peon.... (de albañil).

**

La abundancia de originales nos impidió insertar en el número pasado el siguiente

suelto que se quedó ya compuesto en la caja:

«Nuestro amigo el Sr. Arnao ha sido nombrado académico de la lengua. Ya hace tiempo tenía merecida tan honrosa distinción, y la academia no ha hecho más que premiar el mérito del primero de nuestros poetas religiosos.»

**

Por besarla te mordió
tu galguita de Inglaterra....
¿Cómo estimo tanto yo
lo que no quiere tu perra?

*

En un periódico hemos visto un *sentido* artículo literario, lleno de curiosas observaciones, que revelan conocimiento del corazón humano.

Por ejemplo: — «Hay una preciosa joven asomada á una de las ventanas más altas de su casa. Permanece un momento como indecisa; cualquiera diría tiene algún pesar. Y con efecto, el sencillo traje que viste está colocado sin pretensiones, y el peinado revela concluye de abandonar la cama.»

Y más abajo.— «Cuando observamos á una mujer de diez y ocho años, que permanece á tales horas en el sitio más alto de su casa, inquieta y en ademán de espectación, casi sin temor de equívocos podíamos asegurar que el amor la ha sujetado bajo su opresora y dulce tiranía.»

La conclusión es evidente:— Toda la que habitando un quinto piso, vista sin pretensiones cuando se acabe de levantar de la cama, y se asome indecisa á la ventana más alta de su casa, debe tener algún pesar ó «estar profundamente enamorada.»

Según esto el Lotérico debía tener un volcán en su pecho.

**

D. Pedro, Sr. D. Pedro,
que el público se impacienta;
que los curiosos lectores
de preguntarnos no cesan
por su misteriosa historia;
mire V. que hay quien reniega
del CHOCOLATE; quien dice
que tiene V. mucha flema,
mucha cachaza, y que V.
siempre con la miel nos deja
en la boca; y como V.
tiene hechas ya algunas de estas...
Yo recuerdo que en «La Paz»
escribió V. una leyenda
de *La Cruz del Lobosillo*
y aun no se sabe qué es de ella;
¿pensará V. hacer lo mismo
del hombre de la maleta?

*

Han llamado, y aun están llamando

mucho la atención, dos preciosos cuadritos expuestos en el Casino por el Sr. Manresa, que representan una ramillettera de la estación, y una huertana junto á un jarrero. Lo merecen, pues á mas de estar hechos con mucho gusto, reúnen un color muy agradable y un dibujo bastante correcto; están pintados muy detalladamente, aunque sin esa meticulosidad enfadosa de algunos cuadros de este género, y sobre está copiado, con una fidelidad que encanta, el verdadero tipo murciano, y no esos tipos imaginarios que estamos acostumbrados á ver en ilustraciones y periódicos y que solo tienen de verdad el traje.

Entre las acreditadas revistas que vienen favoreciendo con su visita nuestra redacción, contamos hoy con «El Folletín» de Bilbao y «El Folletín» de Málaga. Agradecemos á ambos las lisonjeras calificaciones que les merecemos y enviamos lo que nos piden.

Un Sr. T. C., que á juzgar por lo poco filarmónico debe ser de Orihuela, publica en «La Armonía» una carta donde se toca el bombo por todo lo alto, hablando del teatro de Romea. En ella se coloca al Sr. Ros sobre los cuernos de la luna, se dice que todos están inimitables, que el público los lleva en palmas, y que solo una pequeña camarilla que tiene interés en tronar á la empresa para tomarla ellos, es la que de cuando en cuando les propina algún sofoco, que según el Sr. T., reprueban las personas sensatas.

Y mucho es que no atribuye estos jaleos al oro de la reacción.

En Sevilla publica el círculo numismático una obra titulada *Nuevo método de explicación de las medallas autónomas de España*, de la que ha salido la entrega 26 acompañada de un plano que se regala á los suscritores.

El Congreso estadístico de Viena, donde tan dignamente ha estado representada España por algunos de nuestros sabios compatriotas, ha despertado sin duda entre nosotros la afición á esta clase de estudios y hé aquí el trabajo que nos remite uno de nuestros suscritores:

Lista de las personas que toman tabaco de rapé en esta capital.

D. Segismundo Cláusel (con limpieza.)

• Fernando García.

D. Eladio Mendoza.
 • Miguel Angosto.
 • Elías Gomez.
 • José Martinez Tornel (1)
 • Santiago Hoyos.
 • Leon Perez.
 • Antonio Rubio, (en el flolato)
 • Manuel Amat y Juan.
 Sr. Capellan del Rosario.
 D. Mariano Padilla.
 • Marcos Atienza.
 • José Pio Tejera, (por lo fino)
 • Antonio Cardona.
 • Juan Antonio Saenz de Tejada.
 Sr. de Ferro.
 D. Mariano Faisá.
 • José Cerdán.
 • Juan Camprubi y hermano.
 El P. Siboni (en toda su plenitud.)
 D. Pedro Gomez de Santiago.
 • Pedro Alcántara Pardo, (con mucha limpieza.)
 • José Moncada (á puñados).
 • Juan Almansa (de gorra)
 • José Herrera y Forcada.

(Se continuará.)

CHARADA.

Prenda del militar prima y segunda
 la tercera da vida á los sembrados
 y en mi lado su alma cada uno
 conserva con cuidado.

SOLUCION.

De la charada del número anterior, remitida por D. R. G.

SOBRETUDO.

ENIGMAS.

1.º

Soy limpia de condición;
 házeme que no lo sea
 quien en oficio me emplea
 de visitar el rincón
 que curioso ver desca.

2.º

Aunque estoy sin lengua muda,
 penetro mucho las casas
 porque soy sutil y aguda,
 y eso que he nacido ruda
 entre peñas escabrosas.

(1) Aquí empezó á tomarlo; no sabemos si en Madrid continuará con el vicio.